


<p style="text-align: center;">DECRETO N° 063 FECHA: 14 DE MARZO DE 2016</p>	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 1 de 1	

**“POR EL CUAL SE ORGANIZA Y AJUSTA LA PLANTA DE CARGOS
DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SABANETA”**


EL ALCALDE MUNICIPAL

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el numeral 7 del artículo 315 de la Constitución Política, Ley 909 de 2004, Decreto 785 de 2005 y Decreto 1083 de 2015 y

CONSIDERANDO

1. Que el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia en los numerales tercero y séptimo establecen como atribuciones del Alcalde las de “Dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo;” “Crear, suprimir o fusionar empleos de sus dependencias, señalarles funciones especiales y fijar emolumentos con arreglo a los Acuerdos correspondientes...”.
2. Que la actual planta de cargos de la Administración Municipal de Sabaneta, se encuentra regulada por el Decreto Municipal 114 de 2013 y decreto 114 A del mismo año.
3. Que dicho acto administrativo de planta de cargos, no cumple con las exigencias de la Ley 909 de 2004, Decreto 785 de 2005 y los instructivos del DAFP, ya que no identifica los empleos con la nomenclatura que dichas normas exigen, como denominación, código, grado y naturaleza.
4. Que conforme a la Ley 489 de 1998 y Ley 909 de 2004, las plantas de cargos de las administraciones públicas deben ser plantas globales y el actual Decreto 114 de 2013 no cumple con esta exigencia legal.
5. Que mediante Decreto 055 de 2015, se estableció una estructura salarial para los diferentes empleos de la administración municipal, la cual no está acorde a lo señalado por el DAFP para la fijación los grados salariales, que deben ser progresivos, ascendentes y continuos.
6. Que en la actual planta de cargos existe el empleo de Inspector de Transito conforme al manual de funciones y competencias, está consagrado en el nivel profesional y con un código que no le corresponde, cuando el Decreto 785 de 2005, consagra dicho empleo del nivel técnico.
7. Que es necesario ajustar la planta de cargos de la administración municipal de Sabaneta, regulada por los Decretos 114 de 2013 y 055 de 2013, a fin de no solo dar cabal cumplimiento a las normas de empleo público sino además para garantizar los derechos laborales y de carrera de los funcionarios.
8. Que con este ajuste a la planta de cargos, no se modifica la estructura administrativa de la entidad, tampoco se crean, ni se suprimen cargos, y no se modifica ninguna asignación salarial.
9. Que actualmente la CNSC está requiriendo a las entidades públicas territoriales, entre ellas la administración municipal de Sabaneta, para el reporte de la información en la OPEC tanto de la planta de cargos, como los



<p style="text-align: center;">DECRETO N° 063 FECHA: 14 DE MARZO DE 2016</p>	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 2 de 1	

manuales de funciones y competencias, lo que nos obliga a realizar los ajustes necesarios para actuar conforme a la Ley.

10. Que este ajuste a la planta de cargos, se hace por la necesidad del servicio y se basa en justificaciones técnicas tal como lo ordenan los Decretos 1227 de 2005 y 1083 de 2015.

En mérito de lo expuesto, se

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Ajustar la planta de cargos, conforme a una escala salarial organizada, progresiva, ascendente y continua, así:

NIVEL DIRECTIVO

	DENOMINACION	PLAZAS	CODIGO	GRADO EN EL QUE ESTA	GRADO AL QUE PASA	SALARIO
1	ALCALDE	1	005	01	06	\$ 11.608.012
2	SECRETARIO DE DESPACHO	11	020	02	05	\$ 5.877.365
3	JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO	1	006	02	05	\$ 5.877.365
4	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	11	009	04	04	\$ 4.896.169
5	JEFE DE OFICINA	3	009	04	04	\$ 4.896.169
6	SUBDIRECTOR	1	070	05	03	\$ 4.435.334
7	SUBDIRECTOR	39	070	05	02	\$ 3.916.942
8	JEFE DE OFICINA	2	006	05	02	\$ 3.916.942
9	SUBDIRECTOR	2	070	07	01	\$ 3.440.048
10	JEFE DE OFICINA	7	006	07	01	\$ 3.440.048
	TOTAL	78				

NIVEL ASESOR

	DENOMINACION	PLAZAS	CODIGO	GRADO EN EL QUE ESTA	GRADO AL QUE PASA	SALARIO
1	JEFE DE OFICINA ASESORA JURIDICA	1	115	02	04	\$ 5.877.365
2	ASESOR	5	105	03	04	\$ 5.877.365
3	ASESOR	1	105	04	03	\$ 4.896.168
4	ASESOR	11	105	05	02	\$ 4.114.156
5	ASESOR	1	105	07	01	\$ 3.440.048
	TOTAL	19				





NIVEL PROFESIONAL

	DENOMINACION	PLAZAS	CODIGO	GRADO EN EL QUE ESTA	GRADO AL QUE PASA	SALARIO
1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	219	05	06	\$ 4.335.663
2	LIDER DE PROGRAMA	5	206	05	05	\$ 3.916.942
3	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	219	06	04	\$ 3.622.950
4	INSPECTOR DE POLICIA URBANO	1	233	07	03	\$ 3.472.656
5	COMISARIO DE FAMILIA	2	233	07	03	\$ 3.440.048
6	INSPECTOR DE POLICIA URBANO	2	233	07	03	\$ 3.440.048
7	INSPECTOR DE TRANSITO	2	233	07	03	\$ 3.440.048
8	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	219	07	03	\$ 3.440.048
9	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	219	08	02	\$ 3.157.320
10	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2	219	08	02	\$ 3.127.673
11	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	219	09	01	\$ 3.036.059
12	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	7	219	09	01	\$ 3.007.550
	TOTAL	28				

NIVEL TECNICO

	DENOMINACION	PLAZAS	CODIGO	GRADO EN EL QUE ESTA	GRADO AL QUE PASA	SALARIO
1	TECNICO OPERATIVO	5	314	10	05	\$ 2.767.319
2	TECNICO OPERATIVO	6	314	11	04	\$ 2.619.449
3	AGENTE TRANSITO	23	340	13	03	\$ 2.471.581
4	TECNICO OPERATIVO	1	340	13	03	\$ 2.471.581
5	SUBCOMANDANTE DE TRANSITO	1	338	10	02	\$ 2.251.917
6	TECNICO OPERATIVO	6	314	13	02	\$ 2.251.917
7	AGENTE TRANSITO	6	314	13	01	\$ 2.020.217
	TOTAL	48				

NIVEL ASISTENCIAL

	DENOMINACION	PLAZAS	CODIGO	GRADO EN EL QUE ESTA	GRADO AL QUE PASA	SALARIO
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	12	06	\$ 2.397.073
2	SECRETARIA EJECUTIVA	3	425	11	06	\$ 2.312.852
3	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	12	06	\$ 2.312.852
4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	407	12	05	\$ 2.101.591
5	SECRETARIA EJECUTIVA	1	425	11	05	\$ 2.101.591
6	SECRETARIA EJECUTIVA	9	425	11	05	\$ 2.081.858
7	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	12	05	\$ 2.081.858
8	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	11	407	12	05	\$ 2.081.858

-4



9	SECRETARIA EJECUTIVA	2	425	12	05	\$ 2.081.858
10	SECRETARIA	1	425	13	04	\$ 2.082.307
11	SECRETARIA	1	440	13	04	\$ 2.062.755
12	SECRETARIA	2	440	13	03	\$ 1.893.008
13	SECRETARIA	10	440	13	03	\$ 1.875.232
14	CONDUCTOR	1	480	13	03	\$ 1.875.232
15	CONDUCTOR	5	480	13	03	\$ 1.875.232
16	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	407	14	02	\$ 1.700.247
17	AYUDANTE	7	472	14	02	\$ 1.700.247
18	AYUDANTE	18	472	14	02	\$ 1.684.282
19	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	2	470	15	01	\$ 1.532.194
20	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	10	470	15	01	\$ 1.517.809
	TOTAL	89				

ARTICULO SEGUNDO: Modifíquese la denominación del siguiente empleo:

DENOMINACION	NIVEL	PLAZAS	CODIGO	GRADO	NATURALEZA
INSPECTOR DE TRANSITO	PROFESIONAL	2	233	07	Carrera Administrativa
TOTAL		2			

El cual quedará así:

DENOMINACION	NIVEL	PLAZAS	CODIGO	GRADO	NATURALEZA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROFESIONAL	2	219	03	Carrera Administrativa
TOTAL		2			

ARTÍCULO TERCERO: Una vez realizados los ajustes de que tratan los artículos anteriores, la planta de cargos de la Administración Municipal de Sabaneta, quedará así:

I. NIVEL DIRECTIVO

Comprende los empleos a los cuales corresponden funciones de Dirección General, de formulación de políticas institucionales y de adopción de planes, programas y proyectos.

	DENOMINACION	NIVEL	PLAZAS	CODIGO	GRADO	NATURALEZA
1	ALCALDE	Directivo	1	005	06	Elección Popular
2	SECRETARIO DE DESPACHO	Directivo	11	020	05	Libre Nombramiento y Remoción
3	JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO	Directivo	1	006	05	Periodo
4	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Directivo	11	009	04	Libre Nombramiento y Remoción



5	JEFE DE OFICINA	Directivo	3	009	04	Libre Nombramiento y Remoción
6	SUBDIRECTOR	Directivo	1	070	03	Libre Nombramiento y Remoción
7	SUBDIRECTOR	Directivo	39	070	02	Libre Nombramiento y Remoción
8	JEFE DE OFICINA	Directivo	2	006	02	Libre Nombramiento y Remoción
9	SUBDIRECTOR	Directivo	2	070	01	Libre Nombramiento y Remoción
10	JEFE DE OFICINA	Directivo	7	006	01	Libre Nombramiento y Remoción
	TOTAL		78			

II. NIVEL ASESOR

Agrupar los empleos cuyas funciones consisten en asistir, aconsejar y asesorar directamente a los empleados públicos de la alta dirección territorial.

	DENOMINACION	NIVEL	PLAZAS	CODIGO	GRADO	NATURALEZA
1	JEFE DE OFICINA ASESORA JURIDICA	Asesor	1	115	04	Libre Nombramiento y Remoción
2	ASESOR	Asesor	5	105	04	Libre Nombramiento y Remoción
3	ASESOR	Asesor	1	105	03	Libre Nombramiento y Remoción
4	ASESOR	Asesor	11	105	02	Libre Nombramiento y Remoción
5	ASESOR	Asesor	1	105	01	Libre Nombramiento y Remoción
	TOTAL		19			

III. NIVEL PROFESIONAL

Agrupar los empleos cuya naturaleza demanda la ejecución y aplicación de los conocimientos propios de cualquier carrera profesional, diferente a la técnica profesional y tecnológica, reconocida por la ley y que según su complejidad y competencias exigidas les puedan corresponder funciones de coordinación, supervisión y control de áreas internas encargadas de ejecutar los planes, programas y proyectos institucionales.

	DENOMINACION	NIVEL	PLAZAS	CODIGO	GRADO	NATURALEZA
1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Profesional	3	219	06	Carrera Administrativa
2	LIDER DE PROGRAMA	Profesional	5	206	05	Carrera Administrativa
3	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Profesional	1	219	04	Carrera Administrativa
4	COMISARIO DE FAMILIA	Profesional	2	233	03	Carrera Administrativa
5	INSPECTOR DE POLICIA	Profesional	3	233	03	Carrera Administrativa
6	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Profesional	3	219	03	Carrera Administrativa

4



7	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Profesional	3	219	02	Carrera Administrativa
8	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Profesional	8	219	01	Carrera Administrativa
	TOTAL		28			

IV. NIVEL TECNICO

Comprende los empleos cuyas funciones exigen el desarrollo de procesos y procedimientos en labores técnicas misionales y de apoyo, así como las relacionadas con la aplicación de la ciencia y la tecnología.

	DENOMINACION	NIVEL	PLAZAS	CODIGO	GRADO	NATURALEZA
1	TECNICO OPERATIVO	Técnico	5	314	05	Carrera Administrativa
2	TECNICO OPERATIVO	Técnico	6	314	04	Carrera Administrativa
3	AGENTE DE TRANSITO	Técnico	23	340	03	Carrera Administrativa
4	TECNICO OPERATIVO	Técnico	1	340	03	Carrera Administrativa
5	SUBCOMANDANTE DE TRANSITO	Técnico	1	338	02	Carrera Administrativa
6	TECNICO OPERATIVO	Técnico	6	314	02	Carrera Administrativa
7	AGENTE DE TRANSITO	Técnico	6	314	01	Carrera Administrativa
	TOTAL		48			

V. NIVEL ASISTENCIAL

Comprende los empleos cuyas funciones implican el ejercicio de actividades de apoyo y complementarias de las tareas propias de los niveles superiores o de labores que se caracterizan por el predominio de actividades manuales o tareas de simple ejecución.

	DENOMINACION	NIVEL	PLAZAS	CODIGO	GRADO	NATURALEZA
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistencial	2	407	06	Carrera Administrativa
2	SECRETARIA EJECUTIVA	Asistencial	3	425	06	Carrera Administrativa
3	SECRETARIA EJECUTIVA	Asistencial	10	425	05	Carrera Administrativa
4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistencial	1	407	05	Libre Nombramiento y Remoción
5	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistencial	13	407	05	Carrera Administrativa
6	SECRETARIA EJECUTIVA	Asistencial	2	425	04	Libre Nombramiento y Remoción
7	SECRETARIA	Asistencial	2	440	04	Carrera Administrativa
8	SECRETARIA	Asistencial	12	440	03	Carrera Administrativa
9	CONDUCTOR	Asistencial	1	480	03	Libre Nombramiento y Remoción
10	CONDUCTOR	Asistencial	5	480	03	Carrera Administrativa
11	AYUDANTE	Asistencial	25	472	02	Carrera Administrativa

12	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistencial	1	407	02	Carrera Administrativa
13	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	Asistencial	12	470	01	Carrera Administrativa
	TOTAL		89			

ARTÍCULO CUARTO: Que la planta específica y global de la Administración Municipal de Sabaneta está conformada así:

I. Planta Específica:

	DENOMINACION	NIVEL	PLAZAS	CODIGO	GRADO	NATURALEZA
1	ALCALDE	Directivo	1	005	06	Elección Popular
2	SECRETARIO DE DESPACHO	Directivo	11	020	05	Libre Nombramiento y Remoción
3	JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO	Directivo	1	006	05	Periodo
4	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Directivo	11	009	04	Libre Nombramiento y Remoción
5	JEFE DE OFICINA	Directivo	3	009	04	Libre Nombramiento y Remoción
6	SUBDIRECTOR	Directivo	1	070	03	Libre Nombramiento y Remoción
7	SUBDIRECTOR	Directivo	39	070	02	Libre Nombramiento y Remoción
8	JEFE DE OFICINA	Directivo	2	006	02	Libre Nombramiento y Remoción
9	SUBDIRECTOR	Directivo	2	070	01	Libre Nombramiento y Remoción
10	JEFE DE OFICINA	Directivo	7	006	01	Libre Nombramiento y Remoción
11	JEFE DE OFICINA ASESORA JURIDICA	Asesor	1	115	04	Libre Nombramiento y Remoción
12	ASESOR	Asesor	5	105	04	Libre Nombramiento y Remoción
13	ASESOR	Asesor	1	105	03	Libre Nombramiento y Remoción
14	ASESOR	Asesor	11	105	02	Libre Nombramiento y Remoción
15	ASESOR	Asesor	1	105	01	Libre Nombramiento y Remoción
16	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistencial	1	407	06	Libre Nombramiento y Remoción
17	SECRETARIA EJECUTIVA	Asistencial	2	425	06	Libre Nombramiento y Remoción
18	CONDUCTOR	Asistencial	1	480	04	Libre Nombramiento y Remoción
	TOTAL		101			

II. Planta Global

	DENOMINACION	NIVEL	PLAZAS	CODIGO	GRADO	NATURALEZA
1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Profesional	3	219	06	Carrera Administrativa
2	LIDER DE PROGRAMA	Profesional	5	206	05	Carrera Administrativa




3	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Profesional	1	219	04	Carrera Administrativa
4	COMISARIO DE FAMILIA	Profesional	2	233	03	Carrera Administrativa
5	INSPECTOR DE POLICIA	Profesional	3	233	03	Carrera Administrativa
6	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Profesional	3	219	03	Carrera Administrativa
7	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Profesional	3	219	02	Carrera Administrativa
8	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Profesional	8	219	01	Carrera Administrativa
9	TECNICO OPERATIVO	Técnico	5	314	05	Carrera Administrativa
10	TECNICO OPERATIVO	Técnico	6	314	04	Carrera Administrativa
11	AGENTE DE TRANSITO	Técnico	23	340	03	Carrera Administrativa
12	TECNICO OPERATIVO	Técnico	1	340	03	Carrera Administrativa
13	SUBCOMANDANTE DE TRANSITO	Técnico	1	338	02	Carrera Administrativa
14	TECNICO OPERATIVO	Técnico	6	314	02	Carrera Administrativa
15	AGENTE DE TRANSITO	Técnico	6	314	01	Carrera Administrativa
16	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistencial	2	407	06	Carrera Administrativa
17	SECRETARIA EJECUTIVA	Asistencial	3	425	06	Carrera Administrativa
18	SECRETARIA EJECUTIVA	Asistencial	10	425	05	Carrera Administrativa
19	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistencial	13	407	05	Carrera Administrativa
20	SECRETARIA	Asistencial	2	440	04	Carrera Administrativa
21	SECRETARIA	Asistencial	12	440	03	Carrera Administrativa
22	CONDUCTOR	Asistencial	5	480	03	Carrera Administrativa
23	AYUDANTE	Asistencial	25	472	02	Carrera Administrativa
24	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Asistencial	1	407	02	Carrera Administrativa
25	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	Asistencial	12	470	01	Carrera Administrativa
	TOTAL		161			

ARTÍCULO QUINTO: La distribución de los cargos de la planta a que se refiere el presente Decreto, se realizará mediante acto administrativo o comunicación y ubicará el personal teniendo en cuenta la organización interna, las necesidades del servicio, los planes, programas y proyectos de la Administración Municipal.

ARTICULO SEXTO: La incorporación de los funcionarios a la nueva planta de personal que se ajusta por el presente Decreto, se hará conforme al manual de funciones y competencias que igualmente se adopte dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes, contados desde la vigencia del presente decreto.



DECRETO N° 063 FECHA: 14 DE MARZO DE 2016	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 9 de 1	

ARTICULO SEPTIMO: Los cargos de carrera administrativa vacantes, se proveerán de conformidad con lo dispuesto en la Ley 909 de 2004 y el Decreto Reglamentario 1227 de 2005 y demás disposiciones que la modifiquen, adicionen o sustituyan.


ARTÍCULO OCTAVO: Conforme al Decreto 785 de 2005, los empleados que al momento del ajuste de la planta de personal se encuentren prestando sus servicios, deberán ser incorporados a los cargos de las planta de personal de conformidad con el sistema de nomenclatura y clasificación de empleos establecido en el presente decreto, no se les exigirán requisitos distintos a los ya acreditados y solo requerirán de la notificación de la resolución de incorporación y firma del acta de correspondiente. Con el presente acto administrativo no se modifican o afectan derechos laborales y/o de carrera administrativa.

ARTÍCULO NOVENO: El presente decreto rige a partir de su publicación y deroga en especial el Decreto Municipal 055 de 2013.

Dado en el Municipio de Sabaneta a los catorce (14) días del mes de marzo 2016

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE


IVAN ALONSO MONTOYA URREGO
Alcalde Municipal 

Proyecto: 
Lina Maria Figueroa Rivera
Asesor Externo

Revisó: Jenny Constanza Guerra Burbano
Secretaria de Servicios Administrativos

Revisó: Héctor Yepes Vega
Jefe Oficina Jurídica 